



## DEPARTAMENTO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

### NOTIFICACIÓN por comparecencia de la Dirección General de Contratación, Patrimonio y Organización del Gobierno de Aragón, en el procedimiento de depuración física y jurídica de los bienes que pertenecieron a D. Pedro Antonio Villacampa Ferrer.

No habiéndose podido practicar la notificación a D. Luis Miguel Giménez Giménez, con NIF n.º \*\*\*\*584\*\*, de la Resolución de 31 de enero de 2024, de la Directora General de Contratación, Patrimonio y Organización, se procede a su notificación en el “Boletín Oficial de Aragón”, con carácter previo a la publicación que, en todo caso, ha de efectuarse en el “Boletín Oficial del Estado”, momento a partir del cual la notificación surtirá efectos conforme el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y se hace constar que tiene a su disposición el expediente administrativo completo en el Servicio de Patrimonio de la Dirección General de Contratación, Patrimonio y Organización, sito en la plaza de los Sitios, 7, 4<sup>a</sup> planta de Zaragoza, para conocer el contenido íntegro de la Resolución.

Zaragoza, 21 de febrero de 2024.— La Directora General de Contratación, Patrimonio y Organización, M<sup>a</sup> Asunción Sanmartín Mora.